



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2026-00419283- -UNC-DGME#SG

VISTO: el vencimiento de los mandatos de los representantes docentes en el Honorable Consejo Superior establecido por el art. 2 del Reglamento Electoral OHCS-2025-1-E-UNC-REC, y la asunción a partir del 1 de junio del presente año de los representantes recientemente electos.

CONSIDERANDO:

Que en la elección de consiliario/a docente en la Facultad de Psicología, ninguna de las tres listas oficializadas alcanzó el porcentaje del 50%, por lo que corresponde realizar una segunda vuelta entre las dos listas que obtuvieron mayor porcentaje, de acuerdo a lo establecido en los arts. 61, 62 y 63 del reglamento electoral vigente;

Que por ACJE-2026-31-E-UNC-JEUNC#REC de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba se convocó a la segunda vuelta electoral para elegir consiliario/a docente por la Facultad de Psicología para el día miércoles 10 de junio de 2026. (Art. 11 Estatuto Universitario y arts. 58, 59, 62, 63 y 64 del Reglamento Electoral – OHCS-2025-1-E-UNC-REC)

Que en consecuencia corresponde prorrogar el mandato de la Consiliaria Docente Suplente por la Facultad de Psicología, Dra. Mariel Carolina CASTAGNO (Leg. 36.466), hasta la correspondiente proclamación de los/as consiliarios/as electos en la elección mencionada en el párrafo anterior;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar el mandato de la Consiliaria Docente Suplente por la Facultad de Psicología, Dra. Mariel Carolina CASTAGNO (Leg. 36.466), hasta la correspondiente proclamación de los/as candidato/as electos en la segunda vuelta

electoral para elegir consiliario/a docente por dicha Facultad.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la Dra. CASTAGNO a la Prosecretaría General.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.